



La “Capital Española de Turismo y Ocio 2024”, a cargo del jurado-comité técnico, se fallará el 7 de mayo

- El galardón permite a una ciudad española, durante 12 meses, ser reconocida a nivel nacional e internacional, por el trabajo, la dedicación y la inversión realizada para poner en valor, afianzar y potenciar el turismo y el ocio en la ciudad

- La “Capital Española de Turismo y Ocio 2024”, a cargo del jurado-comité técnico, se fallará el 7 de mayo, el Día internacional del Turismo y el Ocio en España

El Presidente de la Capital Española de Turismo y Ocio, Nacho Sandoval ha presentado la primera edición del galardón 'Capital Española de Turismo y Ocio', que quiere reconocer a nivel nacional e internacional, el trabajo, la dedicación y la inversión realizada por una Ciudad para potenciar, afianzar y fidelizar el Turismo y el Ocio en su territorio.

El acto de presentación se ha realizado en el Museo Naval de Madrid, donde su director y Capitán de Navío Juan Escrigas, ha agradecido la elección de este espacio para la presentación del galardón, “creo que no hay un mejor espacio para un acto como el de hoy que nuestro Museo Naval, que pone en valor la historia de una nación, y es considerado uno de los principales motivos que hacen que un turista venga a visitar ciudades como Madrid”. Miguel Garrido, Presidente CEIM (Confederación Empresarial de Madrid-CEOE) ha recordado que el turismo en España “supone una contribución del 12,8% del PIB y se erige como el principal motor del crecimiento económico real de España, y son iniciativas como la que hoy se presenta, las que nos permiten seguir siendo líderes mundiales”

Para Pepa Muñoz, Presidenta de FACYRE (Federación de Cocineros y Reposteros de España), “poner en valor una ciudad española por sus planes de promoción turística, gastronómicos y de ocio, es fundamental para que los vecinos y visitantes puedan valorar el trabajo realizado por sus hosteleros, cocineros y reposteros, entre otros muchos”, mientras que Gabriel García Alonso. Presidente Asociación Empresarial Hotelera de Madrid, incidía en la importancia del binomio Turismo-ocio. “En una ciudad, y especialmente en Madrid, hay dos valores que el turista siempre nos reconoce, que somos capaces de generar una oferta única

en turismo y ocio, dos conceptos que siempre van de la mano, y que no se concibe que hasta hoy no se pusieran en valor con un galardón como el que hoy apoyamos”.

Para Nacho Sandoval, Presidente de la Capital Española de Turismo y Ocio, “el sector del Turismo es un motor vital en el crecimiento de nuestro país y en cada lugar de España se trabaja de forma excelente para ser el mejor destino en las diferentes categorías que existen de Turismo: cultural, gastronómico, deportivo, salud, Wellnes, idiomático, religioso, de negocios, de parques temáticos, también las Nuevas Tendencias como el enoturismo, el ecoturismo, de aventura, el turismo Rural o turismo de ciudad”.

Ha continuado recordando que España necesita de proyectos con marcado carácter diferenciador, que pongan en valor cada uno de los territorios. Para el presidente ese es el espíritu de estos galardones, “poner en valor a aquellas ciudades que mejor han sabido ofrecer experiencias auténticas, contribuyendo a una cultura más social”.



Nacho Sandoval Informó a las autoridades presentes de algunas de las acciones que se pondrán en marcha con el proyecto, “con marcada originalidad y diferenciación” como un corto documental de la Ciudad que cada año encarne la capitalidad, y que se presentará a los

festivales más importantes a nivel internacional; la exposición "Ciudades Hermanadas con la Ciudad Galardonada" para reforzar los lazos entre distintas localidades, promoviendo la colaboración y el intercambio cultural; el Pasaporte Turístico, que ofrecerá descuentos exclusivos en una serie de comercios seleccionados, fomentando así la participación activa de la comunidad local en las iniciativas turísticas; la organización de una Gala turística y la entrega de los Premios "CAPITAL ESPAÑOLA DE TURISMO Y OCIO", o el Congreso Nacional sobre «Turismo y Ocio» con ponencias y Mesas Redondas sobre lo más destacado del sector y su problemática, entre otras muchas actividades.

Recordó a los concejales y técnicos de las ciudades presentes en el acto, el importante retorno de la inversión que representa este galardón para la ciudad elegida, “lo que animará a muchas ciudades españolas a mejorar su promoción turística y sus actividades de ocio, para alzarse con el galardón en las futuras ediciones”

Finalmente agradeció la presencia de parte de todos los profesionales que forman el equipo técnico y jurado, “por vuestro compromiso e implicación, y que tendréis el difícil papel de determinar qué ciudad será elegida cada año, entre las ciudades que se postulen, como Capital Española de Turismo y Ocio”.

Ciudades invitadas

Los alcaldes de las principales ciudades españolas, aquellas con más de 50.000 habitantes, han recibido la invitación para participar y desarrollar su candidatura. Las ciudades que aspiren a ser designadas “Capital Española de Turismo y Ocio” deberán presentar un dossier de candidatura en el que desarrollen los argumentos por las que se consideran merecedoras de este galardón.

El plazo se abrirá el próximo día 1 de febrero y concluirá el 1 de marzo. Todas las ciudades concurrentes serán auditadas durante los meses de marzo y abril. La elección de la “Capital Española de Turismo y Ocio 2024”, a cargo del jurado-comité técnico, se fallará el 7 de mayo, que desde este 2024 será declarado como el Día internacional del Turismo y el Ocio en España.

Un jurado reconocido internacionalmente

Para valorar estas candidaturas se ha configurado un jurado con reconocidos profesionales de ámbito nacional e internacional, entre los que se encuentran directivos de la Mesa Nacional de Turismo, Unión Nacional de Agencias de Viaje, Confederación Empresarial de Madrid-CEOE (CEIM), Asociación Española de Profesionales de Turismo (AEPET), Asociación de Empresas Hoteleras de Madrid, Confederación española de jóvenes empresarios (CEAJE), Asociación de Trabajadores Autónomos (ATA), entre otros, lo que subraya la importancia de este logro colectivo.

Beneficios ciudades premiadas

El Galardón Capital Española de Turismo y Ocio ofrece una serie de beneficios significativos que destacan y fortalecen la posición de la Ciudad Galardonada en el ámbito turístico. Estos beneficios se extienden a diversas plataformas, tanto físicas como digitales, ampliando así el alcance y la visibilidad de la distinción. La posibilidad de utilizar la distinción en cualquier soporte físico o digital brinda a la Ciudad Galardonada una herramienta versátil para promover su reconocimiento.

Se desarrollan iniciativas que contribuyen a consolidar la imagen turística de la ciudad en un ámbito global como la participación en actividades dirigidas a la prensa internacional y press-trips. La organización de una Gala turística y la entrega de los prestigiosos Premios "CAPITAL ESPAÑOLA DE TURISMO Y OCIO" constituyen eventos relevantes que añaden prestigio y reconocimiento a la Ciudad Galardonada. Asimismo, la exposición "Ciudades Hermanadas con la Ciudad Galardonada" refuerza los lazos entre distintas localidades, promoviendo la colaboración y el intercambio cultural.

El compromiso con la excelencia turística se refleja también en la realización de un Congreso nacional sobre "Turismo y Ocio", proporcionando un espacio para el intercambio de conocimientos y experiencias en este sector vital. Los residentes y visitantes de la Ciudad Galardonada se benefician de un Pasaporte Turístico que ofrece descuentos exclusivos en comercios seleccionados, fomentando así la participación activa de la comunidad local en las iniciativas turísticas.

Adicionalmente, la presentación a premios internacionales del Documental "CAPITAL ESPAÑOLA DE TURISMO Y OCIO" amplía la proyección internacional de la ciudad, destacando sus atractivos y logros en el ámbito turístico.

Para fortalecer la presencia en línea, se ofrece una web específica de la distinción y la Ciudad, acompañada de acciones de comunicación en redes sociales, entre otras estrategias digitales. Estas herramientas complementan la visibilidad obtenida a través de los medios tradicionales, asegurando una presencia integral y sostenida en la esfera turística.

Criterios de selección de candidatura

La Ciudad que se postula a Capital Española de Turismo y Ocio debe cumplir tres criterios imprescindibles:

- Tener más de 50.000 habitantes

- Presentar un Dossier Técnico sobre su posicionamiento en el marco del Turismo y del Ocio.
- Presentar un Programa de Actividades turísticas y de ocio, que comprenda las acciones a ejecutar en los 12 meses siguientes a su elección.

Una vez que la ciudad ha superado los tres primeros criterios eliminatorios, se entra en la segunda fase del expediente, una auditoría donde un equipo técnico analiza más de 100 puntos referentes a su desarrollo en oferta de turismo y ocio en la ciudad, que van desde las actividades realizadas durante los últimos tres años, las Infraestructuras terrestres y conexiones aéreas nacionales e internacionales, al número de plazas hoteleras, apartamentos, campings y categorías, entre otros aspectos.

<https://capitalespanoladeturismoyocio.org/>